



Propuesta de actividad de posgrado

1. TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

PSICOLOGÍA DEL TRABAJO. Relaciones humanas en el ámbito laboral

2. TIPO DE ACTIVIDAD

PERFECCIONAMIENTO

3. MODALIDAD

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO

4. FECHA DE REALIZACIÓN Y HORARIOS

ABRIL A NOVIEMBRE DE 2015 (ver el cronograma adjunto)

FECHA ESTIPULADA DE INICIO: viernes 24 de abril

FECHA ESTIPULADA DE FINALIZACIÓN DE CURSADO: sábado 14 de noviembre

ENCUENTROS CADA 15 DÍAS

Horario de cursado: VIERNES de 17:00 a 21:00 horas y SÁBADO de 09:00 a 13:00 horas.

5. DURACIÓN EN HORAS REALES DICTADAS

Cantidad total de horas: 122, igual a ocho (8) créditos

Cantidad de horas teóricas: 100

Cantidad de horas prácticas: 22

6. CUPO

Cupo mínimo: 20 alumnos

Cupo máximo: 70 alumnos

7. RESPONSABLE

Coordinadora y Docente Responsable: Mgter. María Eugenia Salinas

8. DISERTANTES

8.1 Docentes Estables

Brandstadter, Ariel

Especialista en Administración de Empresas en Crisis, Universidad de Buenos Aires.

Psicólogo, Psicoanalista. Consultor de Psicología de las organizaciones y coach.

Fue docente concursado de la Cátedra de Psicopatología de la Carrera de Psicología de la UBA. Ex residente de Psicología de la Provincia de Buenos Aires en el Hospital José Estévez. Responsable de RR.HH del Estudio Brandstadter y Asociados, Es consultor asociado en Norman Pickholz y Asociados. Ha asistido a numerosos cursos sobre management y organizaciones. Es autor de numerosos artículos relativos al coaching, gestión de las organizaciones, teoría de la decisión, etc. Ha obtenido en dos ocasiones el premio al mejor trabajo en congresos internacionales de Psicología del Trabajo. Docente invitado en distintas universidades nacionales. Es autor del libro Empresas en Construcción: herramientas psicológicas para el diagnóstico y el coaching organizacional. Editorial Claridad, 2011.



Bustos, Juan Pablo

Especialista en Gestión y Vinculación Tecnológica. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Cuyo.

Aprobó el Curso de Posgrado en Políticas y Gestión Pública. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.

Aprobó el Curso de Posgrado en Gestión de RRHH y Comportamiento Organizacional y en Políticas y Gestión Pública. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.

Diplomado en Estudios Políticos y Gestión Pública. Universidad de Ciencias Sociales de Toulouse.

Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.

Profesor en Administración Pública y Ciencias Políticas. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.

Coordinador de Incubadora de Empresas. Universidad Nacional de Cuyo.

Del Campo, Alejandra

Magíster en Psicología Social por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Licenciada en Psicología por la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua.

Se ha desempeñado en el campo de la psicología laboral y recursos humanos tanto como consultora externa como en relación de dependencia en empresas provinciales, nacionales y multinacionales: Wal-mart S.R.L., Grupo Andemar S.A., Delfer S.R.L, Inco S.A., IMPSA, ASES, Dirección de Vialidad Provincia de Mendoza, La Duplicadora. Actualmente sigue prestando servicios para algunas de ellas.

Capacitadora e instructora en organizaciones privadas y estatales. Al presente es docente del Posgrado de Psicología Laboral, Organizacional e Industrial en la Universidad Nacional de Cuyo y es profesora de la varias materias en la modalidad semipresencial del Cens Instituto Guido Badaloni, suscripto con la Dirección General de Escuelas.

Además actualmente es psicóloga en la Fundación Guido Badaloni realizando asistencia psicológica y talleres dentro del programa de asistencia integral y el programa de acompañamiento familiar y promoción de la mujer, es perito para el Poder Judicial de Mendoza y miembro de la Asociación de Peritos de Mendoza y realiza atención en consultorio particular.

Ha participado como investigadora y asesora en diversos proyectos relacionados con la prevención y mitigación de riesgos y desastres, tanto naturales como tecnológicos. Ha recibido una profunda capacitación sobre el tema a través de diversos cursos y seminarios. Disertante en numerosos congresos, jornadas y conferencias.

Posee publicaciones en prensa, artículos de investigación y redacción de material didáctico.

García Ruiz, Verónica

Magíster en Comunicación de Empresa y Publicidad. Universidad de Zaragoza. 2008/2009.

Licenciada en Psicología por la Universidad del Aconcagua. 2004. Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Barcelona-Ministerio de Educación y Ciencia de España 2009.

Profesora titular del Módulo de Psicología General y Evolutiva de la Carrera Educación Física de la Facultad de Educación, Universidad Juan Agustín Maza.

Consultora en Transición de Carreras (Adecco/ LHH) y MOA BPI, Barcelona-Zaragoza 2007-2010. Técnica de Orientación Laboral y Consultora de Selección de Personal, Servicio de Empleo de AMIA/Ministerio de Desarrollo Social/ ACNUR Y HIAS para la orientación de Refugiados, Mendoza, 2005-2007. Técnica de Selección, Adecco, Argentina.2003.

Psicóloga Clínica en consultorio privado (España y Argentina). 2004 a la actualidad.

Gatica Chandía, Karina

Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Deusto. España. 2010 – 2013

Diplomada en Derecho de Familia mención Mediación. Facultad de Derecho. Universidad de Chile.2001- 2003

Magister en Ciencias Sociales. Mención Sociología de la Modernización. Universidad de Chile.2005

Es Trabajadora Social desde el año 1998, una vez egresada presenta interés por realizar



continuidad de estudios disciplinares por lo que en el año 2001 ingresa al Magister en Ciencias Sociales y de la Modernización en la Universidad de Chile. A partir de ese momento ingresa al mundo académico realizando docencia de pre y post grado en diversas universidades nacionales. En el año 2006 asume el cargo de Coordinadora Académica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Pacífico y en el año 2007 el de Secretaria de Estudios en la misma unidad académica.

Con el fin de seguir perfeccionándose, en el año 2009 se hace acreedora de Becas Chile para estudios de Doctorado en el extranjero, los que cursa en la Universidad de Deusto, Bilbao – España, finalizándolos el año 2013. Dicha experiencia le permitió poder realizar docencia en universidades extranjeras y especializarse en el ámbito de la Calidad de Vida.

Actualmente se ha re incorporado a sus labores en la Universidad del Pacífico, desempeñándose como Directora de los programas de Magíster de Familia, Infancia y Adolescencia y el programa de Magíster en Mediación Socio Familiar y Resolución de Conflictos.

Giordano, María de los Ángeles

Licenciada en Sociología de la U.N. de Cuyo (2003).

Especialista en Abordaje Comunitario de problemáticas sociales en la Universidad la Lanús, Argentina (2010).

Postgrado en Desarrollo local y Economía Social en FLACSO, Argentina (2005).

Coordinadora de capacitaciones de la Fundación ArgenINTA (INTA) en Mendoza y San Juan, orientadas al liderazgo y la RSE en empresas y organizaciones. Coordinadora de proyectos de Desarrollo Sostenible para el Ministerio de Economía de la Provincia de Mendoza, PROINDER

SAGPYA y Asesora de Crédito para la Fundación Empresa de Mendoza (FEM).

Grandinetti, Mercedes

Especialización en Gestión y Administración de Organizaciones sin fines de lucro. Instituto de Ciencias de la Administración. Universidad Católica de Córdoba.

Inicio Agosto de 2009 – Marzo 2010.

Licenciada en Trabajo Social por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO. Especialista en Salud Mental Infanto Juvenil. Ministerio de Desarrollo Social y Salud. Gobierno de Mendoza. Curso de Posgrado en Economía Social. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Septiembre de 2006 a febrero de 2007.

Aprobó el Curso de Posgrado en Psicología Laboral, Organizacional e Industrial. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo.

Imperiale, Viviana

Magíster en Psicoanálisis – Universidad del Aconcagua, Mendoza.

Licenciatura en Psicología. Universidad del Aconcagua, Mendoza.

Diplomatura en Docencia Universitaria. Universidad del Aconcagua.

Profesora adjunta de la cátedra de Psicología laboral, en la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua.

Profesora titular de la cátedra de Psicología laboral y organizacional, en la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua.

Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra de psicología aplicada a la Arquitectura, en la Facultad de Arquitectura, Universidad de Mendoza.

Leonelli, Laura Viviana

Magíster en Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales. Maestría organizada por la Sociedad Argentina de Derecho Laboral y la Universidad Nacional de 3 de Febrero y dictado en la Universidad del Aconcagua.

Abogada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza.

Profesora titular de la cátedra de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Champagnat.

Profesora adjunta de la cátedra de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, Universidad del Aconcagua.

Disertante del Curso de Posgrado en Psicología Laboral en la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Profesora en la Maestría del Derecho del Trabajo y Relaciones Internacionales en la



Facultad del Aconcagua.

Llatser, Norma

Magíster en Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales. Maestría organizada por la Sociedad Argentina de Derecho Laboral y la Universidad Nacional de 3 de Febrero y dictado en la Universidad del Aconcagua.

Profesora Asociada a la Cátedra de Derecho Social, Laboral y Provisional de la Facultad de Abogacía de la Universidad del Aconcagua.

Jueza de Cámara de la Primer Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza.

Martiarena, Ana

Licenciada en Economía de la Universidad de Buenos Aires (2003).

Máster en Responsabilidad Social de la Empresa en la Universidad Angelicum. Roma Italia (2005) Máster en Ética económica en la Universidad del Laterano. Roma. Italia (2005).

Investigadora y Docente del Departamento de Economía de la Universidad Católica Argentina, publicando diversas notas y artículos afines a la RSE. Ha sido colaboradora en el Programa de Investigación y Docencia en Ética y Empresa, dictando cátedras acordes a su objeto. Ha sido Profesora en otras cátedras en la misma casa de estudios y en la UBA.

Licenciada en Economía de la Universidad de Buenos Aires (2003).

Ragno, Luis

Master in Business Administration por la Universidad de Santiago de Chile.

Licenciado en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Director del Centro de Estudios Prospectivos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.

Rivera Bilbao, René Horacio

Magíster Gestión en Educación. Contador General

Lic. en Educación, profesor de Estado en Enseñanza Media Técnico.

Doctorando en Educación y Sociedad, Universidad de Barcelona, España.

Docente en Asignaturas: Gestión MIPYME, Contabilidad y Modelos de administración, Técnicas de Investigación Social, Metodología de la Investigación, Sociedad de la Información y el Conocimiento, Financiamiento para el Emprendimiento, Gestión en Recursos Humanos, Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación, ÚNIACC.

Docente en Metodología de la Investigación, paradigma Cualitativo y Cuantitativo, Gestión de Empresas, Gestión del recurso Humano, Búsqueda y análisis de la información. Docente en la Escuela de Contadores Auditores, Ingeniería Comercial y Técnicos de Nivel Superior, dependientes de la Facultades de Negocios y Marketing, Universidad del Pacífico

Docente en asignaturas de: Metodología de la Investigación, Administración de Organizaciones, Gestión de Operaciones, Gestión de Recursos Humanos, Fundamentos contables, Gestión financiera, Inversiones a corto y largo plazo, Análisis financiero, sede Santiago y San Bernardo, Instituto Profesional La Araucana.

Salafia, Ignacio

Especialista en Docencia de Nivel Superior. Universidad Maza.

Médico por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

Médico Laboral por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

Profesor Titular de la Cátedra: Kinesioterapia Laboral y Ocupacional en la Carrera Licenciatura en Kinesiología, Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Mendoza.

Profesor titular de la Cátedra de Medicina Laboral Aplicada y Patología Laboral, Licenciatura en Higiene y Seguridad Industrial dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad del Aconcagua.

Profesor a cargo del módulo Medicina Laboral Aplicada de la Carrera de Especialización en Higiene, Seguridad y Salud Laboral de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

Salinas, María Eugenia

Magíster en Administración y Gerencia por la Universidad de Alcalá de Henares, España.

Licenciada y Profesora en Administración Pública y Ciencias Políticas por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.

Coach Profesional Certificada.



Coordinador Responsable del Curso de Posgrado en Administración de Recursos Humanos como Capital Humano Organizacional y del Curso de Posgrado en Psicología Laboral, Organizacional e Industrial, ambos dictados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Coordinador Responsable de la Formación para certificar como Coach Profesional que se dicta en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Sgró, Juan Marcelino

Magíster en Evaluación Educativa. Universidad de Playa Ancha. Chile.

Licenciado en Administración de Recursos Humanos. Universidad Champagnat.

Evaluador interno en la institución Liceo Militar General Espejo.

Asesor de capacitación empresaria para Directio, Consultores de Empresas.

9. DESTINATARIOS

Profesionales que estén desempeñando tareas en el ámbito de las relaciones laborales.

10. OBJETIVOS

Al finalizar el Curso de Posgrado, se espera que el alumno:

- . Haya adquirido un marco epistemológico adecuado para la consecución y transmisión de los avances científicos en el ámbito de la Psicología del Trabajo.
- . Esté capacitado para intervenir en procesos humanos administrativos que promuevan la productividad y la calidad de vida en el trabajo mediante la aplicación de modelos y teorías psicológicas de cambio planeado y comportamiento organizacional, contribuyendo con la competitividad de las instituciones donde intervengan.
- . Se haya formado en actitudes y en la adquisición de pautas de comportamiento que faciliten su desarrollo personal, profesional, científico y técnico.
- . Disponga y utilice las competencias profesionales relacionadas con técnicas y metodologías actualizadas de gestión.
- . Disponga y utilice prácticas de mejoramiento de la calidad, la seguridad y la productividad para desempeñarse en equipos de línea o staff en organizaciones públicas y/o privadas.

11. CONTENIDOS

TALLER INAUGURAL (8 horas)

Factores intervinientes en el desarrollo del talento en un mundo globalizado

UNIDAD 1 (16 horas)

LAS ORGANIZACIONES

Planeamiento y diseño organizacional. Análisis prospectivo y organizaciones en el futuro. La prospectiva estratégica. Paradigma de las interacciones. Creación sostenible del valor. Innovación organizacional 2.0. Paradigmas de Shaldrake.

Cultura y clima corporativos: efectos de la cultura corporativa. Historia y definición del concepto de clima. Medidas del clima organizacional. Importancia de valorar el clima. Tipos de clima. Causas y consecuencias. Evaluación del clima. Cuestionario de motivación laboral. Sistemas de medición del clima organizacional. Un modelo de clima organizacional.

Procesos comunicacionales dentro de la empresa. Toma de decisiones.

UNIDAD 2 (16 horas)

PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL



Motivación. Teorías básicas de la motivación. Motivos y metas. Comportamiento meta y comportamiento dirigido a la meta.

Actitudes y relaciones laborales. Cambio de actitudes mediante la persuasión.

Liderazgo: Poder y liderazgo. Factores. Teorías de liderazgo. Liderazgo Gerencial. Grid gerencial. Liderazgo situacional. Liderazgo de servicio. Autoliderazgo y desarrollo de potencial.

Responsabilidad Gerencial. Distribución correcta de los roles organizacionales y aprovechamiento del talento.

Coaching de equipo. Administración de equipos de trabajo. Roles y tareas básicas del equipo. Cambio. Procesos y etapas de cambio. Desarrollo de Outdoors.

Sistema Organizacional. Psicología Social de las Organizaciones. Psicología Institucional. Semiótica de las Organizaciones.

UNIDAD 3 (8 horas)

EL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. ORGANIZACIONES DE DIVERSA ÍNDOLE. EMPRESAS FAMILIARES. CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL.

Comportamiento Organizacional: Sus fundamentos y su relación con la Gestión. Perspectiva histórica del CO Cultura organizacional. Qué es la cultura organizacional. Qué hace una cultura. Aspectos positivos y negativos de la cultura Organizacional. Creación y conservación de la cultura. Cultura y visión compartida. Tipología de culturas organizacionales. Cambio y desarrollo organizacional. Concepto de cambio organizacional. Resistencia al cambio. Empresas familiares: la importancia de los vínculos, crisis evolutivas normales, el protocolo. Convivencia intergeneracional en las organizaciones.

UNIDAD 4 (16 horas)

ADMINISTRACIÓN DE RRHH

Administración de Recursos Humanos: historia y perspectiva.

Procedimientos de la Administración de Recursos Humanos: desde el planeamiento hasta la desvinculación.

Entrevista laboral. Entrevista de diagnóstico organizacional. Entrevista de selección. El contrato psicológico. Análisis y descripción de cargos. Métodos de evaluación de aptitudes y personalidad. Selección 2.0. Curriculummultimedial. Selección por competencias.

UNIDAD 5 (8 horas)

DERECHO LABORAL

Derecho laboral y relaciones sindicales. Contrato de trabajo-Derecho y deberes de las partes del contrato de trabajo. Historia del Derecho del Trabajo. Nuevos principios del Derecho Laboral. Análisis de jurisprudencia sobre discriminación. Mobbing

UNIDAD 6 (12 horas)

GESTIÓN DE LA CALIDAD. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA.

Responsabilidad social de la empresa. Motivos sociales. Responsabilidad social y medio ambiente. Valores y normas sociales. Ley 8488 de la provincia de Mendoza. Aplicación, beneficios y costes.

Estudio de caso.

UNIDAD 7 (20 horas)

CONFLICTO Y TRABAJO



Psicopatología laboral. El interjuego entre salud y enfermedad. Salud psicológica y sus efectos en el cuerpo. ¿Cuerpo físico y/o cuerpo organizacional?

Conflictos en el lugar de trabajo. Discriminación. Conflicto y violencia política. Negociación. Coaching ontológico organizacional y el arte de guiar a la organización y a las personas hacia el éxito.

Qué es el coaching. Coaching orientado al desarrollo. Compartir poder y autoridad: empowerment. Desarrollo de equipos. Liderazgo orientado a resultados.

UNIDAD 8 (12 horas)
SALUD LABORAL, PERSPECTIVA PSICOLÓGICA.

Medicina Laboral Aplicada. Psicología industrial. Seguridad industrial. Psicología ambiental. Psicología de la seguridad. Psicología preventiva. Conductas de riesgo.

UNIDAD 9 (8 horas)
CALIDAD DE VIDA LABORAL. BIENESTAR LABORAL

Qué es el trabajo. Qué es el bienestar. Qué es el bienestar laboral. Qué se entiende por calidad de vida laboral. Equilibrio entre vida laboral y personal. La importancia de la incorporación de profesionales especializados para la atención de las necesidades del trabajador.

Estrés y salud. Estrés laboral: causas y consecuencias. Tipos de estresores laborales. Intervenciones en la gestión del estrés. El Síndrome de Burnout: concepto, evaluación y tratamiento. Evolución del Síndrome. Variables que interactúan. Mobbing: violencia psicológica en el trabajo. Concepto. Componentes. Variables intervinientes: agresor, agredido y contexto. Cultura y Estructura organizacional. Factores externos a la organización.

UNIDAD 10 (6 horas)
TALLER ORIENTATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FINAL.

12. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La estrategia pedagógica está basada en una permanente interacción entre los docentes y alumnos, combinando antecedentes académicos con experiencias laborales. Los trabajos prácticos y las dinámicas de grupo serán parte esencial en el desarrollo del Curso. Se entregará material digitalizado.

13. ACTIVIDADES DE LOS ASISTENTES

La asistencia a clases no deberá ser inferior al 70% de las clases dictadas. Los disertantes, establecerán actividades en cada unidad para la evaluación de los alumnos que éstos deberán cumplir para la aprobación del módulo.

14. EVALUACIÓN FINAL

El Curso se aprobará mediante un análisis de caso o diseño de un programa integral de abordaje de una problemática organizacional. Dicho trabajo será monitoreado y evaluado por un profesor (entre el listado de los profesores del Curso de Posgrado, siempre que sea posible) elegido por el alumno, y visado por los Coordinadores Responsables del Curso.



Se admite la posibilidad de entregar constancia de asistencia a quienes cursen el 70% de las clases teóricas y prácticas (evaluación de proceso aprobada) y que no puedan dar cumplimiento con la evaluación final.

15. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Goleman, Daniel. 1999. La inteligencia emocional en la empresa. Vergara. Buenos Aires.
- ChristopheDejours. 1992. Trabajo y desgaste mental. Una contribución a la Psicopatología del Trabajo. Humanitas. Buenos Aires.
- Aubert, Nicole y De Gaulejac, Vincent. 1993. El coste de la excelencia. Paidós. Buenos Aires.
- Kaës, René. 1987. La institución y las instituciones. Paidós. Buenos Aires.
- Kaës, René. 1998. Sufrimiento y Psicopatología de los vínculos institucionales. Paidós. Buenos Aires.
- Morgan, Garret. 1998. Imágenes de la organización. Alfaomega. Buenos Aires.
- Abravanel, Allaire, Firsirotu, y otros. 1992. Cultura Organizacional. Aspectos teóricos, prácticos y metodológicos. Legis. Buenos Aires.
- Kertesz, Roberto. 1974. Introducción al Análisis Transaccional. Paidós. Buenos Aires.
- Schvarstein, Leonardo. 1992. Psicología social de las organizaciones. Paidós. Buenos Aires.
- Schvarstein, Leonardo. 2003. Diseño de organizaciones. Paidós. Buenos Aires.
- Schlemenson, Aldo. 1998. Análisis organizacional y empresa unipersonal. Paidós. Buenos Aires.
- Schlemenson, Aldo. 2000. La perspectiva ética en el análisis organizacional. Paidós. Buenos Aires.

Nota: La bibliografía será ampliada durante el dictado de los respectivos módulos

16. MATERIAL DE APOYO QUE SE REQUIERE

Proyector de multimedia se requiere para todos los días de clase (ver cronograma): viernes de 16:45 a 21:00 horas y sábados de 08:45 a 13:00 horas.



17. CRONOGRAMA de cursado 2015 -sujeto a modificaciones-

MES	DÍA	HORARIO	HORAS	
ABRIL	viernes	24	17hs a 21hs	4
	sábado	25	9hs a 13hs	4
MAYO	viernes	8	17hs a 21hs	4
	sábado	9	9hs a 13hs	4
	viernes	15	17hs a 21hs	4
	sábado	16	9hs a 13hs	4
	viernes	29	17hs a 21hs	4
	sábado	30	9hs a 13hs	4
JUNIO	viernes	12	17hs a 21hs	4
	sábado	13	9hs a 13hs	4
	viernes	26	9hs a 13hs	4
	sábado	27	9hs a 13hs	4
JULIO	viernes	3	17hs a 21hs	4
	sábado	4	9hs a 13hs	4
	viernes	31	17hs a 21hs	4
AGOSTO	sábado	1	9hs a 13hs	4
	viernes	7	17hs a 21hs	4
	sábado	8	9hs a 13hs	4
	viernes	21	17hs a 21hs	4
SEPTIEMBRE	viernes	4	17hs a 21hs	4
	sábado	5	9hs a 13hs	4
	viernes	11	17hs a 21hs	4
	sábado	12	9hs a 13hs	4
	viernes	18	17hs a 21hs	4
OCTUBRE	viernes	2	17hs a 21hs	4
	sábado	3	9hs a 13hs	4
	viernes	16	17hs a 21hs	4
NOVIEMBRE	viernes	6	17hs a 21hs	4
	sábado	7	9hs a 13hs	4
	sábado	14	9hs a 15hs	6



18. ANEXO: REGLAMENTO

a. REQUISITOS PARA ACCEDER AL CURSO

Los alumnos deberán, al momento de la inscripción, traer la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción del Curso.
- Fotocopia de DNI
- Fotocopia autenticada por autoridad pertinente de Título de Grado Universitario o Certificado Analítico.
- Foto actualizada

b. PERÍODO DE CURSADO

Abril – noviembre de 2015

Inicio: **10 de abril de 2015**

Cierre de inscripción: **miércoles 08 de abril de 2014**

c. SEDE

Las clases serán impartidas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo quincenalmente salvo, tercer fin de semana de mayo, primer fin de semana de Julio; segundo fin de semana de septiembre, primer fin de semana de octubre y primer fin de semana de noviembre.

Los días y horarios de cursado, se establecen en: viernes de 17hs a 21hs y sábado de 9hs a 13hs. Por razones de fuerza mayor puede alterarse la modalidad quincenal y las clases podrán dictarse en otra dependencia de la UNCuyo.

En este caso, la Coordinación del Curso avisará a los alumnos, con la debida antelación, del nuevo día y horario de cursado. El cambio de cronograma no justificará las inasistencias.

d. ARANCEL

El valor total del Curso es de pesos once mil (\$11.000). Este importe se puede financiar en **11 cuotas mensuales iguales de pesos un mil (\$1.000)**. Las cuotas deben ser canceladas del 1 al 15 de cada mes. La primera cuota corresponde al mes de marzo y la segunda al mes de abril.

Opción de pago total de contado. Las personas que abonen de contado el monto total del Curso, serán eximidas del pago de una cuota, por lo que abonarán por todo concepto la suma de pesos diez mil (**\$10.000**). En este caso, para poder comenzar el Curso debe haber sido cancelado el pago total.

Los egresados de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, serán eximidos del pago de la última cuota, con la condición de que hayan finalizado el Curso con la aprobación del trabajo final. El costo total del curso para ellos será de pesos diez mil (**\$10.000**).

El lugar de pago de los aranceles es Contaduría de la Facultad de Filosofía y Letras, ubicada en la planta baja del establecimiento. Los horarios de atención de la oficina de Contaduría son: lunes a viernes de 9:00 a 13:30 hs. y de 14:30 a 18:30hs y sábado de 9:00 a 12:00hs. **Los recibos y facturas emitidos por Contaduría deben ser conservados en buen estado ya que pueden ser solicitados en cualquier momento por el Responsable Ejecutivo del Curso.**

El arancel del Curso sólo incluye material digitalizado. No incluye refrigerios, ni material impreso ni otros conceptos no especificados en este reglamento.

El atraso en el pago de dos cuotas, excluirá al alumno de seguir con el normal cursado del Curso de Posgrado, la mora en el pago de las cuotas no permitirá al alumno acceder a los requisitos de



elaboración del trabajo final. En estos casos la persona, si quiere continuar con el curso, deberá inscribirse al año siguiente y pagar la primera cuota como así también las cuotas correspondientes a todas las unidades que deba recurrar.

Pago fuera de término: Las cuotas que fueran canceladas luego del día 15 del mes correspondiente a las mismas implicarán una **penalización de pesos doscientos cincuenta (\$250)** que se adicionarán al monto equivalente a cada cuota pagada fuera de término.

Los casos particulares por mora deberán ser tratados con el Responsable del Curso de Posgrado para considerar la forma de regularización.

e. COMUNICACIÓN

La comunicación de las novedades se realizará por correo electrónico. Por este motivo se solicita a los alumnos mantener las casillas de correo de contacto con espacio suficiente para recibir las comunicaciones. En caso de cambio de dirección de correo electrónico o algún problema con la recepción de e-mail, los alumnos deberán informar inmediatamente a la Coordinación del Curso de Posgrado para tomar las previsiones del caso. Se recomienda la apertura de una cuenta exclusiva para recibir las comunicaciones del Curso, dado que pueden enviarse archivos que necesiten gran capacidad para su recepción.

f. CONTACTOS

Facultad de Filosofía y Letras 4º piso Gabinete 44-C
Email: psicologialaboral@ffyl.uncu.edu.ar
Tel. 4494000 int 2220 (de tarde) -155183854 - 153405799
Días y Horarios de atención: lunes a viernes de 16.30 a 20:30

g. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Al finalizar el Curso de Posgrado, se otorgará, según sea el caso, certificación de asistencia y constancia de aprobación. Las mismas se concederán por el Curso completo, en ningún caso se emitirán certificaciones o constancias parciales.

Los alumnos que no hubiesen cumplido con los requisitos para obtener la certificación, podrán inscribirse nuevamente al año siguiente en el Curso de Posgrado, en caso que vuelva a dictarse, para completar los requerimientos académicos exigidos a fin de aprobar el mismo, pagando la primera cuota como así también las cuotas correspondientes a todas las unidades que deba recurrar.

1. Constancia de Asistencia

Para acceder a la constancia de asistencia, los alumnos deberán acreditar, sin excepción:

- 70% de asistencia a las clases, mediante la firma en las planillas de asistencia.
- Aprobación de las instancias de evaluación de cada una de las unidades.
- Pago completo del arancel.

A los alumnos que cumplan con la totalidad de estas exigencias académicas y económicas, la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, les otorgará una **Constancia de Asistencia al Curso de Posgrado en Psicología del trabajo, Relaciones Humanas en el Ámbito Laboral**, con una carga horaria de 122 horas, según lo establece la normativa de la Universidad Nacional de Cuyo, Ordenanza 49/03 en su artículo 14.

El incumplimiento de cualquiera de las exigencias mencionadas, impedirá a la Facultad extender la respectiva certificación.



2. Certificado de Aprobación

Para acceder al Certificado de Aprobación, los alumnos deberán acreditar, sin excepción:

- 70% de asistencia a las clases, mediante la firma en las planillas de asistencia.
- Aprobación de las instancias de evaluación de cada una de las unidades.
- Trabajo final de evaluación presentado bajo la modalidad establecida en este reglamento y aprobado por el profesor monitor.
- Pago completo del arancel.

A los alumnos que cumplan con la totalidad de estas exigencias académicas y económicas, la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, les otorgará un **Certificado de Asistencia y Aprobación del Curso de Posgrado en Psicología del trabajo, Relaciones Humanas en el Ámbito Laboral**, con una carga horaria de 122 horas, según lo establece la normativa de la Universidad Nacional de Cuyo, Ordenanza 49/03 en su artículo 14.

El incumplimiento de cualquiera de estas exigencias impedirá a la Facultad extender la respectiva certificación.

2.1 Trabajos de evaluación de cada una de las unidades:

Los trabajos exigidos por los disertantes deberán ser presentados de manera impresa en el gabinete 44-C cuarto piso, en tiempo y forma estipulados previamente, y enviarse por mail a la dirección de correo: psicologialaboral@ffyl.uncu.edu.ar.

Cuando el alumno realice la presentación del trabajo impreso, deberán firmar una planilla de entrega donde se deje constancia del cumplimiento. No se recibirán trabajos presentados fuera de término.

2.2 Trabajo final de evaluación

El Curso de Posgrado será aprobado mediante la presentación de un trabajo final de acuerdo con las consignas establecidas en este reglamento. La presentación del trabajo final está sujeta al pago total del Curso.

3. Consignas para la realización del Trabajo Final de Evaluación

Para obtener el Certificado de Aprobación del Curso de Posgrado en Psicología del trabajo, Relaciones Humanas en el Ámbito Laboral, con una carga horaria de 122 horas, los alumnos deben elaborar y aprobar un Trabajo Final, que permita la integración de los conocimientos adquiridos junto a su propia experiencia, profesional, laboral e intelectual.

El Trabajo Final consiste en un “análisis de caso”, relacionado con los contenidos del Curso.

Para realizar el trabajo final del Curso, los alumnos deberán haber cumplido con las exigencias académicas (presentación de trabajos evaluativos de cada unidad solicitados por los disertantes), asistencia y compromisos económicos asumidos.

Análisis de caso:

El análisis de caso consiste en el abordaje y estudio de una organización (pública, privada o social) mediante la aplicación de los elementos teóricos suministrados en alguno de los módulos del Curso. Puede realizarse el análisis de políticas que, desde la Psicología del trabajo, se hayan aplicado en la organización, proponer alternativas, realizar análisis comparativos, etc. El objetivo final que se busca alcanzar con este formato es la aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo del Curso.



El tema del trabajo es propuesto por los alumnos y es sometido al análisis y aprobación de la Coordinación Responsable del Curso.

Monitoreo:

Para realizar el trabajo, el alumno deberá proponer un monitor que será asignado por la Coordinación Responsable del Curso. Para la selección del monitor, los alumnos deben proponer tres docentes estables del Curso alternativos y en orden de preferencia.

La función del monitor será la de acompañar al alumno en el proceso de formulación, elaboración y evaluación del trabajo. Siendo fundamental la interrelación entre ambos para el adecuado seguimiento y asesoramiento en la realización del trabajo.

Pasos para la presentación del trabajo

- a) Elegir el tema del trabajo.
- b) Proponer 3 docentes alternativos en orden de preferencia para que realice el monitoreo.
- c) Presentar el tema y los monitores sugeridos mediante nota impresa dirigida a los responsables de la Coordinación del curso en el gabinete 44-C y por correo electrónico a las direcciones eugenias2000@yahoo.com.ar CC. psicologialaboral@ffyl.uncu.edu.ar, para su aprobación y la designación del monitor.

La solicitud del monitor debe realizarse por nota impresa y mail hasta el día **27 de noviembre de 2015** (cumplido el plazo los alumnos no podrán realizar el trabajo final para la aprobación del Curso y sólo tendrá derecho, bajo cumplimiento de los requisitos mencionados en este reglamento, ala Constancia de Asistencia) de la siguiente manera:

Mendoza,de de 2015
Sra. Coordinadora Responsable Curso de Posgrado en Psicología del Trabajo. Relaciones Humanas en el Ámbito Laboral Mgter. María Eugenia Salinas
Ref: Solicitud de monitor para trabajo final
De mi consideración:
Me dirijo a Ud. a fin de solicitar monitor para realizar el trabajo final del Curso de Posgrado en Psicología del trabajo, Relaciones Humanas en el Ámbito Laboral sobre la temática: _____.
Los disertantes propuestos para realizar el monitoreo son:
1) Nombre del docente 2) Nombre del docente 3) Nombre del docente
En caso que estos docentes no sean pertinentes para acompañarme en el desarrollo de la temática seleccionada o no estén disponibles para realizar el monitoreo, solicito se asigne un profesional que cumpla con esta función.
Sin otro particular, saludo cordialmente.
Firma del alumno

- d) Una vez aprobado el tema y designado el monitor, desarrollar el trabajo interactuando con él.



e) Una vez finalizado el trabajo y habiendo realizado las modificaciones y/o correcciones sugeridas por el monitor, presentarlo a la Coordinación Responsable del Curso en los días y horarios establecidos.

Aspectos formales para la presentación

El trabajo debe realizarse siguiendo las siguientes consignas:

1. La extensión del trabajo debe tener entre 20 y 30 páginas (incluyendo portadas, índice y bibliografía).

2. Formato:

Hoja A4.

Tipo de letra: Arial (tamaño 11).

Interlineado: 1,5.

Texto Justificado.

Márgenes: superior: 3 cm. Izquierdo: 3 cm. Derecho: 2 cm. Inferior: 2 cm.

3. Portada: debe contener los siguientes datos:

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Secretaría de Posgrado. Curso de Posgrado en Psicología del trabajo, Relaciones Humanas en el Ámbito Laboral. Título del trabajo. Profesor Monitor. Nombre del Alumno. Fecha de entrega.

Firma del disertante monitor aclarando la nota en número y letra esto, acompañado por la grilla de evaluación que se le entrega al profesor durante el trayecto de elaboración del trabajo final.

4. Cuerpo del trabajo: Introducción. Desarrollo. Conclusión.

5. Forma de presentación: Un ejemplar anillado y un CD.

Entrega del trabajo

El trabajo debe ser presentado ante la Coordinación Responsable del Curso en el gabinete 44-C en los días y horarios establecidos, una vez que haya sido clasificado por el monitor, en el tiempo y la forma requeridos.

El desarrollo del trabajo y el monitoreo del mismo deberán realizarse entre el día de asignación del monitor y el **4 de marzo de 2016**, fecha límite para que los monitores reciban las últimas versiones corregidas en borrador de los trabajos.

El alumno debe ir entregando al monitor avances del trabajo a fin que éstos sean corregidos, **NO se aceptará la corrección de un trabajo** que no haya sido supervisado en ninguno de sus tramos y que el monitor reciba terminado en borrador luego del **26 de febrero de 2016**.

Fechas límite para presentación de avances:

1º Informe de avance: 30 días luego de haber sido notificado el alumno de la asignación de su monitor.

2º Informe de avance: 20 días luego de haber presentado el 1º informe.

La fecha límite para la entrega del trabajo final corregido y firmado por el monitor, impreso y anillado, ante el gabinete 44C es el 01 de abril de 2016.